



RESOLUCIÓN N° 196-IFDC-SL/26
San Luis, 04 de junio de 2026

VISTO:

La NOA N° 238-IFDC-SL/2026 presentada por el alumno **RODRIGUEZ BRUSCO, JUAN IGNACIO, D.N.I. N° 34.428.833**, perteneciente al Profesorado de Educación Secundaria en Ciencia Política, Registro N° 02-0047/23, por la cual solicita su readmisión en el IFDC - SL, y;

CONSIDERANDO:

Que el alumno fue inscripto inicialmente en la cohorte 2016, en el plan de estudios del Profesorado de Educación Secundaria en Ciencia Política aprobado por Resolución N° 165-ME-14, el cual estuvo vigente desde 2014 hasta 2018 inclusive;

Que a partir del ciclo lectivo 2019 se implementó un nuevo diseño curricular aprobado por Resolución N° 43-ME-2018, el cual estuvo vigente hasta 2021 inclusive;

Que a partir del ciclo lectivo 2022 se implementó un nuevo diseño curricular aprobado por Resolución N° 09-ME-2022, el cual continúa vigente en la actualidad;

Que en 2023 el alumno solicitó readmisión la cual fue otorgada por Resolución N° 171-IFDC-SL/2023 bajo el registro 02-0047/23, en el plan de estudios anteriormente mencionado;

Que es necesario contemplar las equivalencias entre las unidades curriculares aprobadas por el alumno al momento de la cursada, correspondientes al plan de estudios aprobado por Resolución N° 09-ME-2022;

Que el Régimen Académico Institucional (RAI) aprobado por Resolución N° 50-PESyCD-2014 contempla la posibilidad de readmisión de alumnos;

Que el Art. 9° establece que la acreditación por equivalencias externas o internas se puede realizar de manera total o parcial;

Que el Art. 14 del Anexo II del Régimen Académico Marco (RAM) aprobado por Resolución N° 104-ME-2025 dispone, que se otorgarán equivalencias internas de unidades curriculares regulares o aprobadas no influyendo los plazos de vencimiento de la acreditación de la unidad curricular, no obstante, se solicitará un coloquio en las unidades curriculares que superen los diez (10) años de acreditación;

Que la Resolución Rectoral N° 278-IFDC-SL/2017 reglamenta los lineamientos para las solicitudes de readmisión;

Que la mencionada Resolución establece en el Art. 4° que según cada caso en particular Rectoría y/o Dirección Académica determinará si el alumno conservará su plan de estudios y número de registro inicial o deberá cambiar de plan;

Que es necesario arbitrar los medios, otorgándole al alumno las herramientas

RESOLUCIÓN N° 196-IFDC-SL/26
San Luis, 04 de junio de 2026

necesarias para que pueda obtener su título en forma adecuada;

Que habiendo evaluado la nota del interesado, Rectoría considera pertinente dar lugar a la solicitud de readmisión solicitada;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE:**

- Art.1°.** Dar de baja el Registro N° 02-0047/23 correspondiente al plan de estudios aprobado por Resolución N° 09-ME-2022.-
- Art.2°.** APROBAR la segunda solicitud de readmisión al alumno **RODRIGUEZ BRUSCO, JUAN IGNACIO, D.N.I. N° 34.428.833**, otorgándole nuevo número de Registro 02-0034/26 en el plan de estudios vigente aprobado por Resolución N° 09-ME-2022.-
- Art.3°.** Dar por acreditado al alumno mencionado en el Art. 2°, el "Trayecto de ingreso e integración al nivel superior" en el Profesorado de Educación Secundaria en Ciencia Política.-
- Art.4°.** Dar por aprobadas por equivalencias las unidades curriculares acreditadas con anterioridad, según el siguiente detalle, teniendo en cuenta la normativa vigente:

Unidades Curriculares otorgadas por equivalencia total

Unidad Curricular Plan de estudios Res. N° 09-ME-2022 – Fecha de aprobación original	Unidad Curricular Plan de estudios Res. N° 09-ME-2022	Condición de la equivalencia	Calificación
Pedagogía 19/04/2017 - 8,00	Pedagogía	Total	8,00 (Ocho con 00/100)
Introducción a la Ciencia Política 12/12/2016 - 9,00	Introducción a la Ciencia Política	Total	9,00 (Nueve con 00/100)
Alfabetización Digital 22/11/2019 - 8,00	Alfabetización Digital	Total	8,00 (Ocho con 00/100)
Alfabetización Académica 14/12/2016 - 8,00	Alfabetización Académica	Total	8,00 (Ocho con 00/100)
Teoría Política y Social I 05/03/2018 - 10	Teoría Política y Social I	Total	10 (Diez)
Didáctica General	Didáctica General	Total	9,00 (Nueve)



RESOLUCIÓN N° 196-IFDC-SL/26
San Luis, 04 de junio de 2026

Unidad Curricular Plan de estudios Res. N° 09-ME-2022 – Fecha de aprobación original	Unidad Curricular Plan de estudios Res. N° 09-ME-2022	Condición de la equivalencia	Calificación
23/11/2017 - 9,00			con 00/100)
Procesos Políticos Modernos y Contemporáneos 11/04/2019 - 8,00	Procesos Políticos Modernos y Contemporáneos	Total	8,00 (Ocho con 00/100)
Práctica Docente I 28/08/2017 - 9,00	Práctica Docente I	Total	9,00 (Nueve con 00/100)
Instituciones del Derecho 26/10/2017 - 7,00	Instituciones del Derecho	Total	7,00 (Siete con 00/100)
Teoría Económica 10/07/2019 - 9,00	Teoría Económica	Total	9,00 (Nueve con 00/100)
Psicología Educacional 23/06/2016 - 8,50	Psicología Educacional	Total	8,50 (Ocho con 50/100)
Teoría Política y Social II 19/12/2018 - 9,00	Teoría Política y Social II	Total	9,00 (Nueve con 00/100)
Filosofía de la Educación 06/03/2024 - 8,00	Filosofía de la Educación	Total	8,00 (Ocho con 00/100)
Sociología de la Educación 25/11/2016 - 7,00	Sociología de la Educación	Total	7,00 (Siete con 00/100)
Práctica Docente II 30/06/2017 - 9,50	Práctica Docente II	Total	9,50 (Nueve con 50/100)
Sociología Política I 23/06/2017 - 9,00	Sociología Política I	Total	9,00 (Nueve con 00/100)
Administración Pública 19/12/2018 - 8,00	Administración Pública	Total	8,00 (Ocho con 00/100)
Fundamentos Filosóficos de Ética y Política 11/07/2019 - 8,00	Fundamentos Filosóficos de Ética y Política	Total	8,00 (Ocho con 00/100)
Derecho Constitucional 25/11/2019 - 7,00	Derecho Constitucional	Total	7,00 (Siete con 00/100)
Práctica de la Enseñanza 20/11/2024 - 8,00	Práctica de la Enseñanza	Total	8,00 (Ocho con 00/100)



RESOLUCIÓN N° 196-IFDC-SL/26
San Luis, 04 de junio de 2026

Unidad Curricular Plan de estudios Res. N° 09-ME-2022 – Fecha de aprobación original	Unidad Curricular Plan de estudios Res. N° 09-ME-2022	Condición de la equivalencia	Calificación
Procesos Políticos Latinoamericanos y Argentinos 27/11/2019 - 9,00	Procesos Políticos Latinoamericanos y Argentinos	Total	9,00 (Nueve con 00/100)
Lenguajes Artísticos: Artes Visuales 05/06/2019 - 10	Lenguajes Artísticos: Artes Visuales	Total	10 (Diez)
Lengua y Cultura Extranjera: Inglés 15/11/2016 - 7,00	Lengua y Cultura Extranjera: Inglés	Total	7,00 (Siete con 00/100)

Art.5°. Disponer que la fecha de acreditación de las unidades curriculares aprobadas en su totalidad corresponda a la fecha de la presente Resolución.-

Art.6°. Hacer saber a Dirección Académica, Sección Alumnos y al alumno interesado.-

Art.7°. Publicar y archivar.-




Esp. Lic. MARIA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis